

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

MULTIALFA S.A.

INFORME ECONÓMICO AÑO 2015

Informe económico presentado por la Abg. María Paula Santos Gerente General de la Compañía **MULTIALFA S.A.**, a la Junta General de Accionistas por el período comprendido entre Enero 01 al Diciembre 31 del 2015 y dando cumplimiento a mi función de Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 90.1.5.3.006.

1.1. CONSIDERACIONES GENERALES:

Los servicios que brindamos son los de limpieza y mantenimiento para usuarias del sector empresarial.

1.2 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS:

Todas las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrado el 03 de Marzo del 2016, se aprobaron los Estados Financieros del año 2015.

En este periodo no cumplimos con nuestras proyecciones establecidas, sin embargo seguimos dando mejor calidad de servicio, motivo por el cual mantenemos varios de los clientes.

Para alcanzar nuestros objetivos, somos más eficientes y técnicos en el control de calidad del servicio que comercializamos.

1.3 HECHOS EXTRAORDINARIOS:

En cuanto a los aspectos administrativos, laborables y legales, no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrolló en completa normalidad.

1.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE Y LAS METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME:

Al 31 de Diciembre del 2015, la situación financiera de la empresa no presenta mayores problemas de disponibilidad económica. En el ejercicio hubo una utilidad de USD\$14.477,64 (Catorce mil cuatrocientos setenta y siete dólares americanos con 64/100)

Las metas fijadas para el ejercicio que concluyó no se cumplieron.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio económico, deben ser dirigidas a cumplir con las obligaciones societarias de la empresa.

Atentamente,



Abg. María Paula Santos

Representante Legal